

Sincelejo, 26 de enero de 2025

Doctora

LUCY INES GARCIA MONTES

GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO

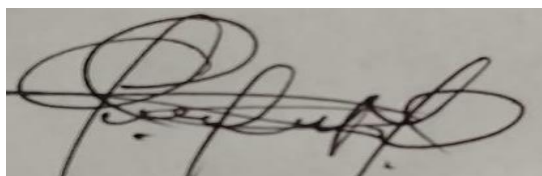
Cordial saludo;

Agradecimiento por su amable invitación, por medio de la presente y de manera respetuosa me permito presentarle propuesta para la prestación de servicios profesionales para desempeñarme en la Secretaría de Hacienda como contador público.

Conozco y acepto los efectos de la contratación de prestación de servicios, así mismo manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad de orden constitucional o legal para contratar con el Departamento de Sucre.

El suscrito acepta las condiciones económicas, financieras y técnicas previstas en la invitación cursada. Los términos y el alcance de ejecución del contrato serán los acordados también con el Departamento.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'German Jose Meza Rodriguez', is centered on the page. The signature is fluid and cursive.

GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ
CC No. 18.762.314 de Buenavista Sucre

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **18.762.314**
MEZA RODRIGUEZ

APELLIDOS
GERMAN JOSE

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-MAY-1978**

BUENAVISTA
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

B+
G.S. RH

M
SEXO

17-ABR-1997-BUENAVISTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-8881565-00203610-M-0018762314-20091217

0019147655A 1

32882353



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MEZA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RODRIGUEZ		NOMBRES GERMAN JOSE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No <u>18762314</u>		GÉNERO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO <u>18762314</u>		D.M. <u>61</u>	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DÍA <u>28</u> MES <u>05</u> AÑO <u>1978</u>		CARRERA 3C SUR 23 109 barrio santa Maria			
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA		DEPTO BOLÍVAR	
DEPTO SUCRE		MUNICIPIO SANTA CRUZ DE MOMPOX			
MUNICIPIO BUENAVISTA		TELÉFONO 3135080746		EMAIL germanmeza_28@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	11	AÑO	2001

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		TECNICA PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	11	2015	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	11	2015	224592-T

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3135080746			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	08	Mes	02	Año	2025	Día	20	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1972 INSTRUCTOR			DEPENDENCIA AGRO EMPRESARIAL					DIRECCIÓN AUTOPISTA 23 null null ternera						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6015461500			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	13	Mes	06	Año	2024	Día	15	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 301306 INSTRUCTOR			DEPENDENCIA ADMINISTRACION EMPRESARIAL					DIRECCIÓN ternera km 1 via a turbaco						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6015461500			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	11	Año	2023	Día	20	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1050 INSTRUCTORA			DEPENDENCIA AREA EMPRESARIAL Y SOCIOAMBIEN					DIRECCIÓN ternera km 1 via a turbaco						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SUCRE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6052799470			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	09	Mes	02	Año	2022	Día	08	Mes	07	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y DE HACIENDA					DIRECCIÓN AVENIDA 42B B ESTE 48A 249 ESTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SUCRE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	03	Año	2021	Día	18	Mes	10	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL					DIRECCIÓN CALLE 25B B ESTE null null						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SERVIHUMANOS IPS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO BUENAVISTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3136491689			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	07	Mes	01	Año	2020	Día	30	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN CALLE 8 7 30						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AGROMILENIOS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO BUENAVISTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 313533882			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	07	Mes	10	Año	2017	Día	20	Mes	11	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CONTABILIDAD					DIRECCIÓN CARRERA 8N 8 30 BUENAVISTA SUCRE						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍS</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> SUCRE			<i>MUNICIPIO</i> BUENAVISTA					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i> 3127131660			<i>FECHA DE INGRESO</i>					<i>FECHA DE RETIRO</i>						
			<i>Día</i>	01	<i>Mes</i>	05	<i>Año</i>	2014	<i>Día</i>	31	<i>Mes</i>	05	<i>Año</i>	2019
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> ASESOR			<i>DEPENDENCIA</i> ADMINISTRATIVA					<i>DIRECCIÓN</i>						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> ALCALDIA DE BUENAVISTA - SUCRE				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍS</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> SUCRE			<i>MUNICIPIO</i> BUENAVISTA					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i> 3135080745			<i>FECHA DE INGRESO</i>					<i>FECHA DE RETIRO</i>						
			<i>Día</i>	08	<i>Mes</i>	03	<i>Año</i>	2013	<i>Día</i>	08	<i>Mes</i>	07	<i>Año</i>	2013
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> CONTRATISTA			<i>DEPENDENCIA</i> BIBLIOTECA MUNICIPAL					<i>DIRECCIÓN</i> CALLE 25 25B 35						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> ALCALDIA DE BUENAVISTA - SUCRE				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍS</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> SUCRE			<i>MUNICIPIO</i> BUENAVISTA					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i> 2901102			<i>FECHA DE INGRESO</i>					<i>FECHA DE RETIRO</i>						
			<i>Día</i>	17	<i>Mes</i>	09	<i>Año</i>	2012	<i>Día</i>	17	<i>Mes</i>	10	<i>Año</i>	2012
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> 2822 / AUXILIAR ADMINISTRATIVA			<i>DEPENDENCIA</i> ADMINISTRATIVA Y BIBLIOTECA					<i>DIRECCIÓN</i> calle 10 centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> ALCALDIA DE BUENAVISTA - SUCRE				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍS</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> SUCRE			<i>MUNICIPIO</i> BUENAVISTA					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i> 2901102			<i>FECHA DE INGRESO</i>					<i>FECHA DE RETIRO</i>						
			<i>Día</i>	03	<i>Mes</i>	06	<i>Año</i>	2012	<i>Día</i>	01	<i>Mes</i>	08	<i>Año</i>	2012
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> 143 AUXILIAR ADMINISTRATIVO			<i>DEPENDENCIA</i> ADMINISTRATIVA Y BIBLIOTECA					<i>DIRECCIÓN</i> calle 10 centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> ALCALDIA DE BUENAVISTA - SUCRE				<i>PÚBLICA</i> X		<i>PRIVADA</i>		<i>PAÍS</i> COLOMBIA						
<i>DEPARTAMENTO</i> SUCRE			<i>MUNICIPIO</i> BUENAVISTA					<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>						
<i>TELÉFONOS</i> 2901102			<i>FECHA DE INGRESO</i>					<i>FECHA DE RETIRO</i>						
			<i>Día</i>	01	<i>Mes</i>	03	<i>Año</i>	2012	<i>Día</i>	01	<i>Mes</i>	06	<i>Año</i>	2012
<i>CARGO O CONTRATO ACTUAL</i> 275 AUXILIAR ADMINISTRATIVO			<i>DEPENDENCIA</i> ADMINISTRATIVA Y BIBLIOTECA					<i>DIRECCIÓN</i> calle 10 centro						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUENAVISTA - SUCRE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO BUENAVISTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2901102			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	28	Mes	06	Año	2011	Día	28	Mes	10	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL 143 AUXILIAR ADMINISTRATIVO			DEPENDENCIA AREA BIBLIOTECA					DIRECCIÓN calle 11 centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUENAVISTA - SUCRE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO BUENAVISTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3135080745			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	09	Mes	02	Año	2011	Día	09	Mes	05	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA BIBLIOTECA MUNICIPAL					DIRECCIÓN CALLE 25 25B 35						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN FERNANDO FERRINI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SUCRE			MUNICIPIO SINCELEJO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 6052744065			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	01	Mes:	02	Año:	2018	Día:	04	Mes:	12	Año:	2020
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y			NIVEL EDUCATIVO BASICA SECUNDARIA					DIRECCIÓN AVENIDA 22A BIS A NORTE 22A 14 NORTE KRA 22-14						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDANIÑEZ				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO SANTA CRUZ DE MOMPOX					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3145708971			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	17	Mes:	03	Año:	2017	Día:	22	Mes:	04	Año:	2018
AREA DE CONOCIMIENTO ECONOMIA, ADMINISTRACION, CONTADURIA Y			NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA					DIRECCIÓN CARRERA 3A BIS A NORTE 3A 23 NORTE KRA 3 ·23-						



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre
La Corporación Universitaria Regional del Caribe - IAFIC



Confiere a

GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ

Identificado(a) con C.C. No. 18.762.314 Expedida en Bucnavista

El Título de

CONTADOR PÚBLICO

Por haber cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Ley y los Estatutos de la Corporación, aprobada según Resoluciones No. 0002 del 21 de Julio de 1995 y 3614 del 4 de Julio de 2006 del A.E.N.

En constancia de ello se firma y se sella en la ciudad de Cartagena, a los 11 días del mes de Diciembre del año 2013.

El Rector

El Presidente

El Secretario General

Registrado al Folio No. 0653 del Libro de Diplomas No. 019 Cartagena, 11 de Diciembre del año 2013 N° 3262
Curc - Iafic

LA REPUBLICA DE COLOMBIA



Y EN SU NOMBRE

El Liceo Vicente Caviedes

DE OVEJAS - SUCRE

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental para desarrollar el programa de Educación Básica y Media Académica según Resolución No. 0245 del 15 de febrero de 1999 y Resoluciones No. 1626 de 1998, y 0158 del 2000.

Confiere a:

Meza Rodríguez German José

CC. 6 TL 18.762.314 de Buenavista

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica según los Planes y Programas vigentes



Ana Ma. Isaza
Rector



Jesús Cortés
Secretaría

Anotado en el Folio 48 del libro de Registro de Diploma No. 6

Dado en Ovejas, Sucre, a los 30 días del mes de Noviembre de 2001



Certificación No. 0369

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ (a)** con cédula de ciudadanía No 18.762.314 de Buenavista celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	Contrato CO1.PCCNTR.7444207 del 08 de febrero de 2025
Objeto:	Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, área de Gestión Empresarial- Técnico Manejo empresarial de la finca para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos.
Plazo de ejecución:	Diez (10) meses nueve (09) días
Fecha de Inicio de Ejecución:	11/02/2025
Fecha de Terminación de Contrato:	21/12/2025 EN EJECUCION
Valor:	El valor total del presente contrato es de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO (\$47.374.964) MCTE



Forma de Pago: a) Un primer pago de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO MCTE (\$2.913.024) en el mes de febrero b) Nueve pagos iguales de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE MIL MCTE (\$4.599.511) entre los meses de marzo a noviembre c) Un pago final de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO MCTE (\$3.066.341) en el mes de diciembre

Obligaciones Específicas del Contrato. 1. Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos. 2. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje. 3. Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA 4. Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato. 5. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. 6. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente. 7. Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas. 8. Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto. 9. Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas. 10. Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias. 11. Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo. 12. Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el

Regional Bolívar/Centro Agroempresarial y Minero
Ternerera Km 1 Vía a Turbaco, Cartagena. - PBX 57 601 5461500



respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados 13. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente. 14. Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa Productiva, cuando sea asignado. 15. Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique. 16. Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje. 17. Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida GENERALES: ▪ Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado. ▪ Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA



Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 15 días de mayo de 2025

Firmado digitalmente
por Sandra Patricia
Torres Benavides
Fecha: 2025.05.15
15:45:32 -05'00'

SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES
Subdirectora de Centro – E
Centro Agroempresarial y Minero

Proyecto: Maria Camila Tenorio, Cargo: Apoyo a Contratación
Reviso: Yulaidis Diaz Carmona, Cargo: Profesional de Apoyo a Contratación



Certificación No. 0194

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ** (a) con cédula de ciudadanía No 18.762.314 de Buenavista celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: Contrato CO1.PCCNTR.6426241 del 12 de junio de 2024

Objeto: Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes del área de gestión empresarial, en programas de formación titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero

Plazo de ejecución: Seis (06) meses tres (03) días

Fecha de Inicio de Ejecución: 13/06/2024

Fecha de Terminación de Contrato: 15/12/2024 EN EJECUCION

Valor: El valor total del presente contrato es de VENTISEIS MILLONES SETESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$26.735.434) MCTE

Forma de Pago: a) Un pago inicial de (\$2.6729.715) DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETESCIENTOS QUINCE pagado en junio b) Cinco pagos iguales de (\$4.382.858) CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS OCHOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO pagado de julio a noviembre c) Un pago final de (\$2.191.429) DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL CUATROSCIENTOS VEINTINUEVE pagado en diciembre

Regional Bolívar/Centro Agroempresarial y Minero
Tenera Km 1 Via a Turbaco, Cartagena. - PBX 57 601 5461500



Obligaciones Específicas del Contrato

1. Apoyar los diferentes procesos de Formación Profesional Integral para avanzar en temas de cobertura y calidad en el programa de formación complementaria regular Campesena año 2024 para el Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar, con el fin de mejorar la Gestión del Centro, de acuerdo con las diferentes especialidades requeridas.
2. El contratista tendrá el rol de instructor SENA de orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada.
3. Realizar actividades de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los aprendices.
4. Diseñar y aplicar las acciones de formación, guías de aprendizaje, e instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos.
5. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.
7. Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía.
8. El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO 240201056” deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a agosto 30 de 2020.
9. Los instructores que se requieren en proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, deberán además contar con el perfil exigido en el diseño curricular, estar registrado en el GrupLAC de COLCIENCIAS.
10. Participar en el proceso de autoevaluación y registro calificado de los programas que imparte el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero.
11. Cumplir con los protocolos establecidos por la entidad para efectos de mitigación y prevención del Covid-19.
12. Cumplir con los procedimientos o guías que orientan el proceso de formación complementaria vigente y de las que disponga el centro de formación.
13. Entregar el informe de gestión mensual y comprometerse con las acciones de mejora plasmadas en este y sus compromisos.
14. Diligenciar correcta y eficientemente los diferentes formatos propios de la formación complementaria de los que disponga la entidad y el centro de formación.
15. Gestionar el relacionamiento corporativo del centro de formación con aliados estratégicos relacionados a la formación complementaria que son objetos de las diferentes estrategias e indicadores, con el objetivo de atender las necesidades, basados en los principios de oportunidad, calidad y pertinencia, entre otros.
16. Evaluar oportunamente a los aprendices de las formaciones ejecutadas y finalizadas de acuerdo con los tiempos establecidos. Es importante que la evaluación se realice de forma individual y no masiva.
17. Cargar los soportes relacionados al proceso de formación complementaria en sus diferentes etapas en las plataformas destinadas y las dispuesta por el centro de formación.


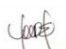
Regional Bolívar/Centro Agroempresarial y Minero
Tenera Km 1 Via a Turbaco, Cartagena. - PBX 57 601 5461500



18. Entregar la documentación relacionada al proceso de formación complementaria dentro de los tiempos establecidos por la entidad y centro de formación. Permitiendo cumplir con las promesas de valor, tiempos de procesamiento y atención de las partes interesadas. 19. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 22 días del mes de octubre de 2024

SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES
Subdirectora de Centro – E
Centro Agroempresarial y Minero

Proyecto: Maria Camila Tenorio, Cargo: Apoyo a Contratación 
Reviso: Yulaidis Diaz Carmona, Cargo: Profesional de Apoyo a Contratación 

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 18.762.314 de Buenavista, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.5509340 del 01 de noviembre de 2023.

Objeto: Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos mediante el desarrollo de competencias y resultados de aprendizajes del área de comportamiento emprendedor, en programas de formación titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o a distancia, en el Centro de formación profesional agroempresarial y minero.

Plazo: Un (01) mes y Diecinueve (19) días.

Inicio de Ejecución: 02/11/2023.

Término de ejecución: 20/12/2023.

Valor: SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS. (\$6.567.586) COP.

Regional Bolívar/Centro Agroempresarial y Minero
Ternera Kilometro 1 Vía Turbaco. - PBX (57 1) 5461500



@SENAComunica

www.sena.edu.co

Pag 1

Pag 1



EL SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACION DE SUCRE, NOMBRADO MEDIANTE DECRETO N°0392 DEL 02 DE AGOSTO DE 2021

CERTIFICA:

Que una vez verificada la información se pudo constatar que entre la Gobernación de Sucre NIT 892280021-1 y GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ, con Cedula de ciudadanía N° 18.762.314, se celebró la contratación que se relaciona a continuación:

N° DE CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE
CP-SHDF-945-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	GOBERNACIÓN DE SUCRE
OBJETO		
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PARA BRINDAR ASESORIA EN EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DEPURACION, RECUPERACION DE DEUDAS Y PROCESOS RELACIONADOS CON EL FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES FONPET, DENTRO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO EN LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO SUCRE.		
FECHA DE FIRMA	09 DE FEBRERO DE 2022	
FECHA INICIAL	09 DE FEBRERO DE 2022	
VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000)	
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN QUE EN NINGÚN CASO SOBREPASE LA VIGENCIA 2022.	
MODIFICACION(ES)	No.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<p>Obligaciones Generales: a) Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas. b) Suscribir el acta de inicio y demás documentos que se generen en desarrollo del contrato. c) Prestar las garantías exigidas por la entidad contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato y realizar su renovación y/o ampliación según le indique la administración. d) Presentar un informe detallado de la labor contratada en cada cuenta de cobro o cuando así la requiera la supervisión. e) Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de la seguridad social conforme a la Ley vigente. f) Afilarse al Sistema General de Seguridad Social en Riesgos Laborales para amparar las actividades relacionadas con el objeto a contractual. g) Custodiar la documentación e información que por razón de sus actividades conserve bajo su cuidado a la cual tenga acceso, sin que pueda reproducida, divulgarla o publicarla por cualquier medio sin autorización previa y expresa del Departamento, so pena de las sanciones legales a que haya lugar; h) Al finalizar el presente contrato, deberá devolver los elementos de trabajo y otros que el Departamento facilite para la correcta ejecución del contrato,</p>	



	soportando por escrito dicha entrega; i) Las demás que por escrito te asigne el Supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<p>Obligaciones Específicas: Apoyar y acompañar al departamento en la coordinación de las diferentes áreas la depuración de la deuda establecida en el acuerdo reestructuración de pasivos celebrados entre el Departamento de Sucre y sus acreedores con base en la ley 550 de 1999. a) Seguir todos los procesos relacionados con el fondo de pensiones territoriales FONPET, articulado con la secretaria administrativa en cuanto a la deuda del pasivo prestacional y pensional. b) Apoyar y seguir a los procesos relacionados con el uso de los recursos del FONPET, cubriendo del pasivo pensional por sector del FONPET, retiro de recursos del FONPET para compensar y/o pagar cuotas partes pensionales, aportes destinados a cubrir pasivos pensionales según la ley 594 de 1999, contrato de concurrencia referente al pago de la deuda prestacional por concepto de cesantías-reserva de pensiones y pensiones de jubilación, causadas a 31 de diciembre de 1993 c) Poner toda la capacidad intelectual para responder a los requerimientos, prestando apoyo en la sustracción de documento previo, revisando y verificando cada uno de los pagos por concepto de aportes pensionales respondiendo a los requerimientos internos y externos. d) Apoyar a la administración Departamental en la recuperación de deudas e) Proyectar respuestas a los derechos de petición, resolver consultas, emitir conceptos, proyectar actos administrativos, proyectar recursos. f) Suministrar mensualmente un informe sobre el estado de los procesos y asuntos a su cargo al cual debería anexar copias de las actuaciones realizadas. g) Consolidar la información relacionada con el pasivo pensional real que permita cumplir los porcentajes establecidos por el Ministerio de Hacienda y crédito Público del pasivo pensional y definir posibles montos de liberación h) Verificar el cumplimiento de los requisitos legales de cuotas, partes y bonos pensionales para acceder a los recursos destinados al pago de cuotas partes y bonos pensionales. i) Demás que requiere el supervisor que guarden relación directa con el objeto de la contratación</p>

La presente certificación del contrato N° **CP-SHDF-945-2022** se expide a solicitud de **GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ** en Sincelejo, a los 12 días del mes de agosto 2022.

ISAAC COHEN RIOS
Subsecretario de Contratación



**EL SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE,
NOMBRADO MEDIANTE DECRETO N°0392 DEL 02 DE AGOSTO DE 2021**

CERTIFICA:

Que una vez verificada la información se pudo constatar que entre la Gobernación de Sucre **NIT 892280021-1** y **GERMAN JOSÉ MEZA RODRÍGUEZ**, con Cedula de ciudadanía N° **18762314**, se celebró la contratación que se relaciona a continuación:

N° DE CONTRATO	CLASE DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE
CP-SSD-456-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.	GOBERNACIÓN DE SUCRE
OBJETO		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PARA DESARROLLAR ACCIONES DE PLANEACIÓN		
FECHA DE FIRMA	19 de MARZO de 2021	
FECHA INICIAL	19 de MARZO de 2021	
VALOR TOTAL	\$20,881,000.00	
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIN QUE EN NINGÚN CASO SOBREPASE LA VIGENCIA 2021.	
MODIFICACIÓN(ES)	No	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<p>Obligaciones Generales: a) Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas. b) Suscribir el acta de inicio y demás documentos que se generen en desarrollo del contrato. c) Prestar las garantías exigidas por la entidad contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato y realizar su renovación y/o ampliación según le indique la administración. d) Presentar un informe detallado de la labor contratada en cada cuenta de cobro o cuando así la requiera la supervisión. e) Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de la seguridad social conforme a la Ley vigente. f) Afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Riesgos Laborales para amparar las actividades relacionadas con el objeto a contractual. g) Custodiar la documentación e información que por razón de sus actividades conserve bajo su cuidado a la cual tenga acceso, sin que pueda reproducida, divulgarla o publicarla por cualquier medio sin autorización previa y expresa del Departamento, so pena de las sanciones legales a que haya lugar; h) Al finalizar el presente contrato, deberá devolver los elementos de trabajo y otros que el Departamento facilite para la correcta ejecución del contrato, soportando por</p>	

	Escrito dicha entrega; i) Las demás que por escrito te asigne el Supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Obligaciones específicas: 1. Realizar seguimiento y monitoreo a los 26 municipios en la ejecución financiera del plan de acción en salud y plan de intervenciones colectivas PIC de competencia municipal. 2. Apoyar en la rendición de informes de avance y cumplimiento relacionado con SGP Salud pública de los municipios. 3. Apoyar en la rendición de informes relacionados con las acciones que desarrollan los municipios en materia de salud pública. 4. Las demás que por escrito le asigne el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto del contrato.

La Presente certificación del contrato N° **CP-SSD-456-2021** se expide a solicitud de **GERMAN JOSÉ MEZA RODRÍGUEZ**, en Sincelajo, a los 05 días del mes de julio 2022.



ISAAC COHEN RÍOS.
Subsecretario de Contratación.



CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ identificado con la cédula de ciudadanía No.18,762,314, ha estado vinculado en nuestra compañía, contrato de duración de obra o labor determinada, siendo el más reciente:

<i>Empresa Cliente</i>	<i>Cargo o Labor</i>	<i>Inicio</i>	<i>Terminación</i>	<i>Salario Prom</i>
GILAT NETWORKS COLOMBIA - GE	GESTOR	01-05-2014	31-05-2019	\$898.812

Emitido en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de septiembre de 2019, a través de nuestra página web.

Se solicita verificar el contenido de la presente certificación en los teléfonos abajo referidos según la ciudad correspondiente.

Atentamente.
Alci Romero Gómez- coordinador departamental.
Telef.3127131660



**La suscrita representante legal de SERVIHUMANOS IPS LTDA
Certifica que:**

El señor, GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 18.762.314 de Buenavista- sucre, laboró en esta entidad mediante contrato de prestación de servicios desde el 07 de Enero de 2020 hasta el 30 de Diciembre de 2020.

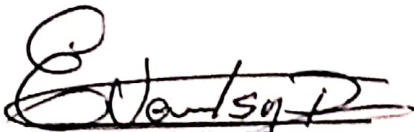
Cumpliendo entre otras las siguientes funciones:

- Prestación de servicios profesionales como contador público, con autonomía e independencia de servicios
- Llevar control de cuentas por pagar, cobrar e inventarios
- Dar respuesta oportuna a los requerimientos que en materia contable realicen los entes de control y vigilancia

En el desempeño de sus funciones mostró calidad humana, profesional y responsabilidad.

Se expide esta certificación a petición del interesado a los 30 días del mes de Diciembre de 2020.

Cordialmente:



Evelsy Dávila Moreno
Representante Legal.

Dirección: SEDE BUENAVISTA –SUCRE Calle 8#7-60 Calle Central
SEDE COROZAL – SUCRE Calle 30#35-128 La Magdalena Campestre
Celular: 313-6481889 – 310-6615421
Email: servihumanosltida@gmail.com



VIGILADO Supersalud



ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA
Secretaría de Educación

LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACION DE
BUENAVISTA SUCRE

CERTIFICA

Que el Señor **GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 18.762.314 expedida en Buenavista Sucre, prestó sus **SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE LA BIBLIOTECA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA COSTA RICA SEDES LAS CHICHAS ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE SUCRE** en las siguientes fechas:

AÑO	PERIODO	DURACION
2013	08 de Marzo al 08 de Julio	4 Meses

Para constancia se firma en Buenavista Sucre, a los quince (15) días del mes de Julio del año 2013.


SOCORRO GOMEZ GUZMAN
Secretaria de Educación Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA
Secretaría General

Sec. Gen. B/S, 057

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE
BUENAVISTA SUCRE

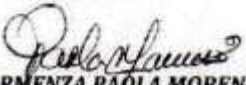
CERTIFICA

Que el Señor, **GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 18.762.314 expedida en Buenavista Sucre, realizo actividades de contratación en el Municipio en las siguientes fechas:

AÑO	PERIODO	DURACION	LABOR
2011	09 de febrero al 09 de Mayo	3 Meses	prestó sus servicios realizando actividades, como apoyo en los Centros Educativos las Chichas y los Anones Zona rural del Municipio de Buenavista Sucre
2011	28 de junio al 28 de Octubre	4 Meses	

AÑO	PERIODO	DURACION	LABOR
2012	01 de Marzo al 01 de Junio	3 Meses	prestó sus servicios realizando actividades, como Auxiliar Administrativo en la Biblioteca de la Institución Educativa Costa Rica sede las Chichas y providencia del área rural del Municipio de Buenavista Sucre
2012	03 de junio al 01 de Agosto	2 Meses	
2012	17 de Septiembre al 17 de Octubre	1 mes	

Para constancia se firma en Buenavista Sucre, a los ocho (08) días del mes de Febrero del año 2013.


CARMENZA PAOLA MORENO MORENO
Secretaria General

"HAGAMOSLO MEJOR"



ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA
Secretaría General

Sec. Gen. B/S, 057

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE
BUENAVISTA SUCRE

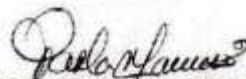
CERTIFICA

Que el Señor, **GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 18.762.314 expedida en Buenavista Sucre, realizo actividades de contratación en el Municipio en las siguientes fechas:

AÑO	PERIODO	DURACION	LABOR
2011	09 de febrero al 09 de Mayo	3 Meses	prestó sus servicios realizando actividades, como apoyo en los Centros Educativos las Chichas y los Anones Zona rural del Municipio de Buenavista Sucre
2011	28 de junio al 28 de Octubre	4 Meses	

AÑO	PERIODO	DURACION	LABOR
2012	01 de Marzo al 01 de Junio	3 Meses	prestó sus servicios realizando actividades, como Auxiliar Administrativo en la Biblioteca de la Institución Educativa Costa Rica sede las Chichas y providencia del área rural del Municipio de Buenavista Sucre
2012	03 de junio al 01 de Agosto	2 Meses	
2012	17 de Septiembre al 17 de Octubre	1 mes	

Para constancia se firma en Buenavista Sucre, a los ocho (08) días del mes de Febrero del año 2013.


CARMENZA PAOLA MORENO MORENO
Secretaria General

"HAGAMOSLO MEJOR"



ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA
Secretaría General

Sec. Gen. B/S, 057

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE
BUENAVISTA SUCRE

CERTIFICA

Que el Señor, **GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 18.762.314 expedida en Buenavista Sucre, realizo actividades de contratación en el Municipio en las siguientes fechas:

AÑO	PERIODO	DURACION	LABOR
2011	09 de febrero al 09 de Mayo	3 Meses	prestó sus servicios realizando actividades, como apoyo en los Centros Educativos las Chichas y los Anones Zona rural del Municipio de Buenavista Sucre
2011	28 de junio al 28 de Octubre	4 Meses	

AÑO	PERIODO	DURACION	LABOR
2012	01 de Marzo al 01 de Junio	3 Meses	prestó sus servicios realizando actividades, como Auxiliar Administrativo en la Biblioteca de la Institución Educativa Costa Rica sede las Chichas y providencia del área rural del Municipio de Buenavista Sucre
2012	03 de junio al 01 de Agosto	2 Meses	
2012	17 de Septiembre al 17 de Octubre	1 mes	

Para constancia se firma en Buenavista Sucre, a los ocho (08) días del mes de Febrero del año 2013.


CARMENZA PAOLA MORENO MORENO
Secretaria General

"HAGAMOSLO MEJOR"



ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA
Secretaría General

Sec. Gen. B/S, 057

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE
BUENAVISTA SUCRE

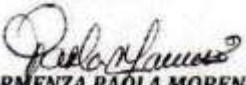
CERTIFICA

Que el Señor, **GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 18.762.314 expedida en Buenavista Sucre, realizo actividades de contratación en el Municipio en las siguientes fechas:

AÑO	PERIODO	DURACION	LABOR
2011	09 de febrero al 09 de Mayo	3 Meses	prestó sus servicios realizando actividades, como apoyo en los Centros Educativos las Chichas y los Anones Zona rural del Municipio de Buenavista Sucre
2011	28 de junio al 28 de Octubre	4 Meses	

AÑO	PERIODO	DURACION	LABOR
2012	01 de Marzo al 01 de Junio	3 Meses	prestó sus servicios realizando actividades, como Auxiliar Administrativo en la Biblioteca de la Institución Educativa Costa Rica sede las Chichas y providencia del área rural del Municipio de Buenavista Sucre
2012	03 de junio al 01 de Agosto	2 Meses	
2012	17 de Septiembre al 17 de Octubre	1 mes	

Para constancia se firma en Buenavista Sucre, a los ocho (08) días del mes de Febrero del año 2013.


CARMENZA PAOLA MORENO MORENO
Secretaria General

"HAGAMOSLO MEJOR"



ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENAVISTA
Secretaría General

Sec. Gen. B/S, 057

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE
BUENAVISTA SUCRE

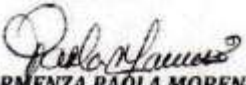
CERTIFICA

Que el Señor, **GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 18.762.314 expedida en Buenavista Sucre, realizo actividades de contratación en el Municipio en las siguientes fechas:

AÑO	PERIODO	DURACION	LABOR
2011	09 de febrero al 09 de Mayo	3 Meses	prestó sus servicios realizando actividades, como apoyo en los Centros Educativos las Chichas y los Anones Zona rural del Municipio de Buenavista Sucre
2011	28 de junio al 28 de Octubre	4 Meses	

AÑO	PERIODO	DURACION	LABOR
2012	01 de Marzo al 01 de Junio	3 Meses	prestó sus servicios realizando actividades, como Auxiliar Administrativo en la Biblioteca de la Institución Educativa Costa Rica sede las Chichas y providencia del área rural del Municipio de Buenavista Sucre
2012	03 de junio al 01 de Agosto	2 Meses	
2012	17 de Septiembre al 17 de Octubre	1 mes	

Para constancia se firma en Buenavista Sucre, a los ocho (08) días del mes de Febrero del año 2013.


CARMENZA PAOLA MORENO MORENO
Secretaria General

"HAGAMOSLO MEJOR"

Agro MILENIO

Agromilenio

Nit. 33.291.281

Ofrecemos drogas veterinarias, matamalezas, sales, insumos agrícolas e implementos para el campo.

La suscrita representante legal de agromilenio

CERTIFICA QUE:

German Meza Rodríguez, identificado con cedula de ciudadanía N° 18.762.314 de Buenavista Sucre, prestó sus servicios como Auxiliar Contable en esta empresa durante el periodo comprendido desde el día 07 de octubre del año 2017 hasta el día 20 de noviembre del año 2019, demostrando honradez, cumplimiento y puntualidad en las labores encomendadas.

Para mayor constancia se firma en Buenavista Sucre a los 29 días del mes de noviembre del año 2019.



CARMEN SERPA ARRIETA

**C.C. 33.291.281 de Buenavista Sucre
Representante Legal**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 18762314 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/01/2026 08:46 PM



Código Verificación: **KXP3LJ6A9V**

Válida hasta: **11/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

224592-T

GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ
C.C. 18782314
RES. INSCRIPCION 28 DEL 20/01/2017
CORPORACION UNIVERSITARIA REGIONAL DEL CARIBE



228283 OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA DIRECTOR GENERAL 241637

Identificación Pública S.A. 19904/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E309670078979ADE

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 18762314 de BUENAVISTA (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 224592-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FORMATO DE NO DECLARANTE AÑO GRAVABLE 2024

Sincelejo, Enero 28 de 2026

Señores

GOBERNACION DE SUCRE

De conformidad con el artículo 29 del decreto 836 de marzo 26 de 1991, que regula lo correspondiente al certificado de ingresos para personas independientes no obligados a declarar y que no requieren presentación ante la administración de impuestos, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2024, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 2229 del 22 de diciembre de 2023, en atención a que no soy responsable del impuesto a las ventas (IVA) y NO obtuve ingresos iguales o superiores a SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$ 65.891.000,00) y en mi condición de contribuyente de menores ingresos, manifiesto que NO poseía un Patrimonio Bruto en el último día del año 2024, igual o superior a DOSCIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENOS PESOS M/CTE (\$211.792.500).

Por no estar obligado a presentar declaración de renta y complementarios por el año gravable 2024, conforme a lo previsto en los artículos 592, 593, 594-1 y 594-3, del Estatuto Tributario y Artículo 7 del Decreto 2243 de 2015, relaciono la siguiente información:

Nombres y Apellidos: GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ

Identificación: 18.762.314 de Buenavista Sucre

Dirección y ciudad: Carrera 9- 23 - calle 10 Barrio la esperanza Buenavista sucre. Teléfono:313 5080746

Actividad Económica: Contador Público

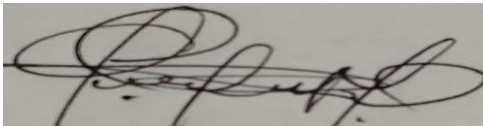
Total Ingresos Recibidos (Año 2024): \$ 47.116.456,00

Total Patrimonio Bruto (Valor de bienes a 31 de dic. 2024) \$ 15.000. 000,00

Total Retenciones en la Fuente (Año 2024) \$ 0,00

RELACIÓN DE PERSONAS A MI CARGO		
NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
Maelo Meza Arrieta	1.099.964.519	hijo
Emanuel Meza Arrieta	1.099.966.222	hijo

La información aquí reportada, se rinde bajo gravedad de juramento, el cual se firma a solicitud de la Gobernación de Sucre



GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ

C.C. No. 18.762.314 de Buenavista Sucre



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:25:48 PM horas del 04/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **18762314**

Apellidos y Nombres: **MEZA RODRIGUEZ GERMAN JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

 GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/01/2026 08:17:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **18762314** y Nombre: **GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131685303** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287499383



PIB
20:15:02
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18762314:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

SUCRE_C1102883510-02461071003255-1029346-001862362-A
www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

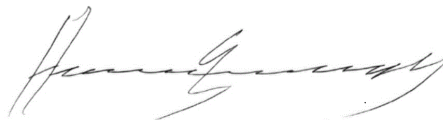
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 04 de enero de 2026, a las 20:12:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	18762314
Código de Verificación	18762314260104201240

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
 Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 18762314
APELLIDOS Y NOMBRES
MEZA RODRIGUEZ
GERMAN JOSE

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:


1ª LÍNEA 31 - DIC 2008	2ª LÍNEA 31 - DIC 2018	3ª LÍNEA 31 - DIC 2028
------------------------------	------------------------------	------------------------------

PROFESIÓN EMPLEADO
FECHA DE EXP.: 21 JUL 2011


 CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
 Instrucciones Especiales

- Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.


2845545
 EJ CUL 109

EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

Que, el Cotizante GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ, identificado(a) con CC - 18762314, en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud "SGSSS" del Régimen Contributivo de nuestra entidad presenta la siguiente información:

Información del Cotizante:

Nombre:	GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ		
Tipo Identificación:	CC	Estado Actual:	Pendiente Ingreso Traslado RC
Número Identificación:	18762314	Causal Estado:	
Fecha de Radicación:	2025/12/01	Fecha Retiro:	
IPS Primaria	ESE CENTRO DE SALUD SANTA LUCIA BUENAVISTA		
IPS Odontológica	ESE	CENTRO	DE SALUD SANTA LUCIA BUENAVISTA

Información Relación Laboral:

Documento Aportante	Razón Social Aportante	Estado Relación	Fecha Inicio	Fecha Fin
18762314	GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ	No Vigente	2020/10/01	2020/10/30
18762314	GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ	No Vigente	2020/11/01	2022/11/01
18762314	GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ	No Vigente	2023/10/23	2024/03/06
18762314	GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ	No Vigente	2024/05/31	2024/11/30
18762314	GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ	No Vigente	2024/05/31	2024/12/01
18762314	GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ	No Vigente	2025/02/01	2025/12/01
18762314	GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ	No Vigente	2025/02/04	2025/02/26
18762314	GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ	Vigente	2026/01/14	

****INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN****

En constancia se firma y expide en la ciudad de Barranquilla (Atlantico) a los 14 días del mes de Enero de 2026, a solicitud del interesado.

Atentamente,



Juan Fernando Rueda Beltrán

Líder de Aseguramiento

EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S

(Usuario:rosa.barrios - Ubicación:Buenavista - Sucre)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

GERMAN JOSE MEZA RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **18.762.314**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 10 de Enero del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.



GOBERNACIÓN DE SUCRE
SUB SECRETARÍA TRIBUTARIA



ESTADO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Estado de Cuenta No. 20260001329

Consultada la base de datos del Sistema de Información Tributario TAXATION SMART del DEPARTAMENTO DE SUCRE, el contribuyente GERMAN JOSE MESA RODRIGUEZ, identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA 18762314 NO reporta deuda por concepto de:

Tipo de Tributo	Reporta Deuda	
	Sí	No
CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA		X
CONTRATOS Y ADICIONALES		X
CONVENIO DE PAGO - CUOTA INICIAL		X
DEGÜELLO DE GANADO MAYOR		X
DERECHOS DE EXPLOTACIÓN		X
DOCUMENTOS Y CUENTAS DE COBRO		X
FACTURAS		X
IMPUESTO AL CONSUMO		X
IMPUESTO DE REGISTRO		X
IMPUESTO DE VEHÍCULO		X
IMPUESTO MONOPOLIO DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR		X
LOTERÍAS FORÁNEAS		X
SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR		X
TASA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		X
TRÁMITES, SERVICIOS Y OPERACIONES		X

Se expide el certificado en la Sub Secretaría Tributaria del Departamento de Sucre a los 27 días del mes de ENERO del año 2026, en consonancia con las facultades de fiscalización e investigación de esta dependencia. (Art. 684 del ETN).



Este estado de cuenta tiene una vigencia de sesenta (60) días, a partir de su expedición.

YALLENIS SANTIZ PALENCIA
SUB-SECRETARIA TRIBUTARIA



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 7,311

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
20 DÍA	01 MES	2025 AÑO	BUENAVISTA (SUCRE, COLOMBIA)		EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	
			Ciudad			
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE						
PARTICULARES CONTADO				PARTICULARES		
Nombre de la empresa				Empresa en misión		
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)						
MEZA RODRIGUEZ GERMAN JOSE			Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres			MASCULINO	46 AÑOS 7 MESES 24 DÍAS	CC	18762314
					Tipo	Número
Cargo INSTRUCTOR SENA						
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL						
Observaciones: NO APLICA PARA LA LABOR ASIGNADA						
NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)						N/A
RESTRICCIONES LABORALES		TIPO		RECOMENDACIONES		
SIN RESTRICCIONES LABORALES		NO APLICA		NO APLICA		
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:						
EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL			✓	CONSULTA DE PSICOLOGIA OCUPACIONAL		
VISIOMETRÍA			✓	LABORATORIOS		
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
		PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL			HÁBITOS SALUDABLES	
					CONTROL DE PESO	
					HACER DEPORTE	
					DIETA BALANCEADA	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES						
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.						
Médico			Aspirante o Trabajador			
						
Firma:			Firma:			
Nombre: GUARDO BERRIO JAIRO RAFAEL			Nombre: MEZA RODRIGUEZ GERMAN JOSE			
R. M.:		L.S.O.:		CC:		
63-101/2012		63-00746/2024		18762314		

Ver Datos de la Entidad Estatal/ x +

https://www.secop.gov.co/CO1Marketplace/Companies/CompanyConfiguration/Index?pageid=23000629

UTC -5 15:59:28 German José Meza

Búsqueda Mis procesos Menú

Editar Editar datos completos

Configuración Entidad Estatal/Proveedor

Información general

Logo de la entidad

Nombre de la entidad German José Meza Rodríguez

Nombre abreviado German José Meza Rodríguez

Fecha de creación 21/08/2020 (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)

País de origen COLOMBIA

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 18762314

Tipo Entidad Estatal / Proveedor Persona Natural colombiana

Código UNSPSC

Zona horaria

Idioma

Moneda por defecto

País COLOMBIA

Ciudad Sucre

Municipio Buenavista

Información de contacto

Dirección Calle 10cra 9-23 Barrio La Esperanza

Código postal 702030

Teléfono de oficina 3135080746

Fax de oficina -

33°C Mayorm: nublado

ESP 3:59 p. m.